

Código:	CD-12UTT08
Registro Enlace:	12UTT-EN08/02-2015
Registro Sub-Comité:	12UTT-ST08/04-2017
Fecha de emisión:	27/NOVIEMBRE/2009
Fecha de actualización:	24/ABRIL/2017
No. de Revisión:	10
Hoja:	01 de 86

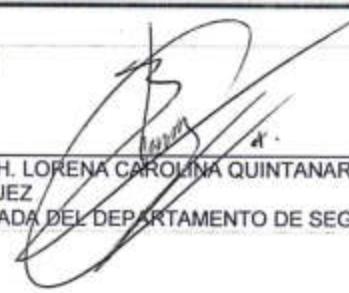
CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL PODER EJECUTIVO (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO) 2017

REJILLA DE CONTROL DE CAMBIOS	
No. Revisión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
09	SE EMITE PARA SU VALIDACIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA 2016.
10	SE ANEXAN 11C.21, 11C.22, 1S.5.1, 1S.5.2 SE ELIMINÓ LA SERIE 6C.4.2, 6C.5, 6C.8, 6C.9, 6C.13, 6C.14, 6C.19, 7C.3, 7C.5, SE MODIFICARON 5S.6 Y 7S.6.2 Y SE EMITE PARA SU VALIDACIÓN 2017.

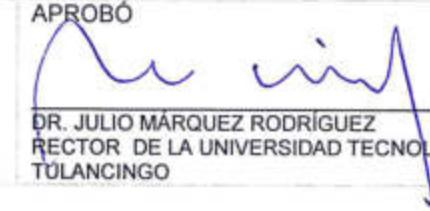
ELABORÓ


 L.C. IVY BARRERA GARCÍA
 ENLACE NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
 TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

REVISÓ


 LIC. ARCH. LORENA CAROLINA QUINTANAR
 RODRÍGUEZ
 ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO

APROBÓ


 DR. JULIO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
 TULANCINGO

VALIDÓ


 PROF. Y LIC. MELITO AUSTRIA JIMÉNEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO RECTOR
 DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS



**Secretaría de
 Educación Pública**
 Hidalgo crece contigo

Sistema Estatal de Archivos
 Organismo Rector





**CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
2017**



1. Presentación.

La Universidad Tecnológica de Tulancingo fija las bases para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley de transparencia y acceso a la información pública gubernamental para el estado de Hidalgo, es por eso que ha implementado el Cuadro General de Clasificación Archivística y el presente **Catálogo de Disposición Documental** como lo manda la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo en su artículo 4, fracción XIII, el **Catálogo de Disposición Documental** es un registro general y sistemático que establece los valores documentales, los plazos de conservación, la vigencia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y destino final de la documentación.

El objetivo primordial del catálogo es unificar los criterios en toda la dependencia acerca de los tiempos de retención en las oficinas (archivo de trámite) y en el archivo de concentración para una mejor circulación de los documentos a nivel institucional previa valoración, ya que ésta determinará el destino final de los documentos.

Por disposición documental entenderemos la determinación de reglas y normas, a partir de la valoración primaria o secundaria, para establecer plazos de conservación, modos de transferencia y depuración, a los cuales deben sujetarse los documentos a lo largo de su ciclo vital de acuerdo con sus usos específicos.

El Catálogo de Disposición Documental se integra de lo siguiente:

1. **Valoración:** De acuerdo a las características y la información contenida es el grado de calidad, mérito o utilidad que se les da a los documentos a lo largo de su ciclo de vida y de esta manera se les asigna tiempo y espacio de conservación o eliminación.

El tratamiento archivístico de valorar consiste en analizar y determinar los valores primarios y secundarios de las series documentales y fijar plazos o la eliminación total y parcial, en función de sus valores administrativos, legales, fiscales y evidenciales, testimoniales e informativos.

- A) Valoración primaria: Es la identificación y determinación de los plazos y modalidades de uso de los documentos por parte de las instituciones que los producen o conservan.
- B) Valoración secundaria: Es la identificación y aplicación de los usos que los documentos tendrán para la investigación científica y social en todos sus campos, así como su utilidad como fuentes de información de carácter único y permanente.

Al realizar la valoración, se determinan los valores de cada serie documental, el uso y destino de éstas, así como el tiempo de custodia en cada tipo de archivo.

2. **Tiempo de guarda:** Se refiere precisamente al número de años que dicha serie documental permanecerá por un lado en el archivo de trámite y por otro en el de concentración, para que de ésta manera se determine el tiempo total de custodia.
3. **Clasificación:** En este apartado nos referimos a la diferencia hecha a partir de las características de la información previa valoración realizada por el área generadora, apegándose a los fundamentos legales aplicables en la materia, la información contenida en los documentos se podrá clasificar en pública, reservada y confidencial.
4. **Destino final:** Selección de expedientes custodiados en los archivos de concentración y cuyos plazos de conservación o uso, ha prescrito, con el fin de darlos de baja o transferirlos a un archivo histórico; se les aplica un muestreo con la finalidad de conservar de manera permanente un ejemplo representativo de los documentos.

El presente catálogo esta conformado por 88 hojas de las cuales: 72 pertenecen a las funciones comunes y 16 a las funciones sustantivas.



2. Funciones Comunes.

CÓDIGO	SECCIONES
1C	Legislación
2C	Asuntos Jurídicos
3C	Programación, Organización y Presupuestación
4C	Recursos Humanos
5C	Recursos Financieros
6C	Recursos Materiales y Obra Pública
7C	Servicios Generales
8C	Tecnologías y Servicios de la Información
9C	Comunicación Social
10C	Control y Auditoría de Actividades Públicas
11C	Planeación, Información, Evaluación y Políticas
12C	Transparencia y Acceso a la Información



FUNCIONES COMUNES

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 1 DE 5

SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	A H	M		
			A	F	L	E	T	I													
1C.1	Disposiciones legales en la materia		-	-	55	-	X	-	45	10	55		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de las disposiciones legales en la materia, una vez derogadas o sustituidas puede pasar al AC.	
1C.2	Programas y proyectos sobre legislación		-	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, V, IV, V, VI, XVI y XXIV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 5, 9 y 31; Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los programas y proyectos sobre legislación, una vez sustituidos puede pasar al AC.

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Vale
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

HOJA: 2 DE 5

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	A H	M	
			A	F	L	E	T	I											
1C.3	Leyes		-	-	55	-	X	-	45	10	55		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de las leyes, una vez derogadas o sustituidas puede pasar al AC.
1C.4	Códigos		-	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, XVI y XXIV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31; Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los códigos, una vez sustituidos puede pasar al AC.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

HOJA: 3 DE 5

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
1C.6	Decretos		-	-	55	-	X	-	45	10	55		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los decretos, una vez sustituidos puede pasar al AC.
1C.7	Reglamentos		-	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, XVI y XXIV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los reglamentos, una vez sustituidos puede pasar al AC.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 4 DE 5

SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
1C.8	Acuerdos generales		-	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, V, IV, V, VI, XVI Y XXIV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 20, 22 Fracc. IV y 27 Fracc. V Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	5	-	-	-	X	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los acuerdos, una vez sustituidos puede pasar al AC.
1C.10	Instrumentos Jurídicos Concensuales (convenios, bases de colaboración, acuerdos, etc.)		-	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, V, IV, V, VI, XVI Y XXIV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. XI, 6, 20 y 22 Fracc. IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los instrumentos jurídicos concensuales, una vez sustituidos puede pasar al AC.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Iván Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 5 DE 5

SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
1C.11	Resoluciones		-	-	55	-	X	-	45	10	55		X	5	-		-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de las resoluciones, una terminada la vigencia puede pasar al AC.
1C.13	Periódico Oficial del Estado (publicaciones en el)		12	-	2	-	X	-	1	11	12		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

HOJA: 1 DE 5

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL	PARTICULARIDADES			
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C			B	AH	M
			A	F	L	E	T	I												
2C.1	Disposiciones jurídicas en la materia		-	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, VIII, X, XI y XXI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de las disposiciones jurídicas en la materia, una vez derogadas o sustituidas puede pasar al AC.	
2C.5	Actuaciones y representaciones en materia legal		-	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, VIII, X, XI y XXI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 20, 22 Fracc. XVIII, y 36 Fracc. II Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de las actuaciones y representaciones en materia legal, una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.	

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Iván Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 2 DE 5

SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
2C.6	Asistencia, consulta y asesorías		1	-	5	-	X	-	1	4	5		X	1	-		-	X	-	Soporte: Papel.
2C.8	Juicios contra la dependencia		2	-	55	-	X	-	45	10	55		X	5	-		-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del juicio contra la dependencia, una vez terminado el juicio puede pasar al AC.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Valido
Organo Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 3 DE 5

SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
2C.9	Juicios de la dependencia		2	-	55	-	X	-	45	10	55		X	5	-		-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del juicio de la dependencia, una vez terminado el juicio puede pasar al AC.	
2C.10	Amparos		2	-	20	-	X	-	10	10	20	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, VIII, X, XI y XXI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 20, 22 Fracc. XVII y XVIII y 27 Fracc. VI, IX, X y XI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21; Decreto de Creación de la UTT: Cap.1, 2, 3, 4, y 5.		X	5	-		-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del amparo, una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Valido
Organo Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 4 DE 5

SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
2C.11	Interposición de recursos administrativos		2	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, IX, XV, XIX, XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 20, 22 Fracc. II, XIV, XVIII y XXI y 27 Fracc. V, VI y XI, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	5	-	-	X	-	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del juicio, una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.
2C.15	Notificaciones		2	-	55	-	X	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, VIII, XIV, XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X; 6, y 22 Fracc. XIII y XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del juicio, una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.	

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 5 DE 5

SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
2C.16	Inconformidades y peticiones		2	-	6	-	X	-	1	5	6	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, XIV, XXI y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 20, 22 Fracc. V, XVIII y XIX y 27 fracc. VI, X, y XI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	5	-	-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 1 DE 3

SECCIÓN: 3C. PROGRAMAS, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES					TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS		A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	A H	M			
			A	F	L	E	T													I	
3C.6	Registro programático de proyectos especiales		5	-	-	-	-	X	1	4	5		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.	
3C.7	Programas operativos anuales		5	-	-	-	-	X	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X; 6, y 22 Fracc. VI, XI y XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 2 DE 3

SECCIÓN: 3C. PROGRAMAS, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
3C.14	Certificaciones de calidad de procesos y servicios administrativos		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X; 6, y 22 Fracc. V, XI y XXI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	-	Soporte: Papel; documentos controlados (no susceptibles a copias); El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de las certificaciones de calidad, una vez sustituidas puede pasar al AC.
3C.19	Análisis financiero y presupuestal		1	5	6	-	-	X	1	5	6	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, IV, V, VI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 20, 22 Fracc. V, VI, VII, XIII, XV, XVI y XX, y 27 Fracc. V, VI, VIII, XIII, y XVII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	5	-	-	-	X	Soporte: Papel.	

Realizó
L.O. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 3C. PROGRAMAS, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

HOJA: 3 DE 3

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
3C.20	Evaluación y control del ejercicio presupuestal		5	-	-	-	-	X	1	4	5	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.		

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Válido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 4C. RECURSOS HUMANOS

HOJA: 1 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
4C.3	Expediente único de personal		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, XXII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 20, 22 Fracc. III y IX. 36 Fracc. I, II, III y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	X	-	-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del contrato del empleado, una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.
4C.4	Registro y control de presupuestos y plazas		5	-	-	-	-	X	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, IV, V, VI, XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV, XVI, XX y XXI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 4C. RECURSOS HUMANOS

HOJA: 2 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	A H	M	
			A	F	L	E	T	I												
4C.5	Nómina de pago de personal		55	5	-	X	-	X	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. V; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. III y VII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 180, 181, 182 y 183 Reglamento del Impuesto Sobre la Renta; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del contrato del empleado, una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.	
4C.6	Reclutamiento y selección de personal		2	-	-	X	-	X	1	1	2	6 Fracc. II y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 20, 36 Fracc. I, II, III y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc XI y XII, 9, y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 21 Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y IV 21 Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; (Reclutamiento, evaluación y selección de personal administrativo) Sistema de Calidad: P-16-08.	-	-	X	-	-	X	Soporte: Papel.	

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 3 DE 6

SECCIÓN: 4C. RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4C.8	Control de asistencia (vacaciones, descansos, licencias, incapacidades, etc.)		11	-	-	X	-	X	1	10	11			X			-	X	-	Soporte: Papel.
4C.10	Descuentos		11	-	-	X	-	X	1	10	11		1				-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 4 DE 6

SECCIÓN: 4C. RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
4C.15	Filiaciones al ISSSTE		11	5	-	X	-	-	1	10	11	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 17 Ley del ISSSTE; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 20, 22 Fracc. V, VII, y 36 Fracc. I, II, III, IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	X	-	-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.
4C.16	Control de prestaciones en materia económica (SAR. Seguros, etc.)		11	5	-	X	-	-	1	10	11	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16; Constitución Política del Estado de Hidalgo, 4 bis; Ley del ISSSTE 17; Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo 47 Fracc. I, II, III, IV, V, XIX, y XXIII; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo 5 Fracc. X, 6 y 22 Fracc. V, VII; Ley de Archivos del Estado de Hidalgo 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31; Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo 2 Fracc. VI y 21; Decreto de Creación de la UTT: Cap. 1, 2, 3, 4, y 5.	X	-	-	-	X	-	-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 4C. RECURSOS HUMANOS

HOJA: 6 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
4C.19	Becas		11	-	-	X	-	X	1	10	11	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V y IV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 20, 22 Fracc. V, XIV, y 36I, II, III, IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
 Órgano Rector

Valió

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 6 DE 6

SECCIÓN: 4C. RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	A H	M	
			A	F	L	E	T	I											
4C.22	Capacitación continua y desarrollo profesional del personal de áreas administrativas		11	-	-	X	-	X	1	10	11	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV y V Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6 y 22 Fracc. V, IX Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
4C.26	Expedición de constancias y credenciales		11	-	-	X	-	X	1	10	11	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV y V Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6 y 22 Fracc. V, IX Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó:

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó:

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 1 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	A H	M			
			A	F	L	E	T	I													
5C.2	Programas y proyectos sobre recursos financieros y contabilidad		1	5	-	X	-	-	1	4	5				X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
5C.3	Gastos o egresos por partida presupuestal		1	5	-	X	-	-	1	4	5				X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV, XVI, XVIII, XX Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valdó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 2 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
5C.4	Ingresos		1	5	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.	
5C.5	Libros contables		1	5	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIX y XXII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV, XVI, XVIII, XX Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 28, 29, 29A Código Fiscal de la Federación; 34 y 37 Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 3 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
5C.6	Registros contables (glosa)		1	5	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
5C.7	Valores financieros		1	5	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIX, y XXII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV, XVI, XVIII, , XX Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 28, 29 y 29A Código Fiscal de la Federación; 34 y 37 Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 4 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
5C.8	Aportaciones a capital		1	5	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
5C.12	Asignación y optimización de recursos financieros		1	5	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, XIV, XIII, XVII, y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV, XVI, XVIII, XX Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Ivvy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 5 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
5C.15	Transferencias de presupuesto		1	5	-	X	-	-	1	4	5	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.	
5C.16	Ampliaciones de presupuesto		1	5	-	X	-	-	1	4	5	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.	

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, IX, XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV, XVIII, XX Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

Realizó

L.C. Iry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 6 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
5C.17	Registro y control de pólizas de ingresos		1	5	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.	
5C.18	Registro y control de pólizas de egresos		1	5	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV, XVI, XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 28 Código Fiscal de la Federación; 34 Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Iv Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 7 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	A H	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.19	Pólizas de diario		1	5	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.
5C.22	Control de cheques		1	5	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV; XVI, XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 28 Código Fiscal de la Federación; 34 Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 8 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A	T	AC		TOTAL	P	R	C	B	AH		M
			A	F	L	E	T	I												
5C.23	Conciliaciones		1	5	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.	
5C.24	Estados financieros		1	5	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 46 Ley General de Contabilidad Gubernamental; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIII, XV, XIX, y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XV, XVI, XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.	

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 9 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
5C.25	Auxiliares de cuentas		1	5	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.	
5C.26	Estado del ejercicio de presupuesto		1	5	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIII, XV, XIX, XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, XIII, XV, XVI, XVII, XVII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 46 Ley de Contabilidad Gubernamental; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Redujo
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

HOJA: 10 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
5C.27	Fondo Rotatorio		5	-	-	-	-	X	1	4	5	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.	
5C.28	Pago de derechos		12	5	5	X	-	-	1	11	12	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.	

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, XVI, XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

HOJA: 1 DE 8

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
6C.1	Disposiciones en materia de recursos materiales, obra pública, conservación y mantenimiento		-	-	55	-	X	-	45	10	55		X	-	-	-	X	-	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de las disposiciones, una vez sustituidas puede pasar al AC.
6C.2	Programas y proyectos en materia de recursos materiales, obra pública, conservación y mantenimiento		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6C.2.1		Proyectos	5	-	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-	-	X	-	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

HOJA: 2 DE 8

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	A H	M	
			A	F	L	E	T	I											
6C.2.2		Requisiciones	5	-	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
6C.2.3		Recursos económicos	5	-	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
6C.2.4		Control de material	5	-	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

HOJA: 3 DE 8

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
6C.3	Licitaciones		5	-	3	X	-	-	1	4	5		X	1	-	-	X	-	Soporte: Papel.
6C.4	Adquisiciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
6C.4.1		Invitación a cuando menos tres personas	5	-	3	X	-	-	1	4	5		X	1	-	-	X	-	Soporte: Papel.

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 22 Fracc. V, XI, XVIII y 27 XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

HOJA: 4 DE 8

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
6C.6	Contratos		5	-	3	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII 6,20, 22 Fracc. V, X, XI, XII, y 36 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.
6C.7	Seguros y fianzas		5	-	3	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6,22 Fracc. V, X, XI, XII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Iv Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Validó
Organo Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

HOJA: 5 DE 8

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.15	Arrendamiento		2	-	-	X	-	-	1	1	2	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V y IX Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.	

Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

HOJA: 6 DE 8

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
6C.17	Inventario físico y control de bienes muebles		3	-	-	X	-	-	1	2	3		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.	
6C.18	Inventario físico y control de insumos		3	-	-	X	-	-	1	2	3	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, XI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XI, XII, XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

HOJA: 7 DE 8

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
6C.23	Comités y subcomités de adquisiciones, arrendamientos y servicios		5	-	3	-	X	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XI, XII, XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

HOJA: 8 DE 8

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.24	Comité de enajenación de bienes muebles e inmuebles		3	-	-	-	X	-	1	2	3	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIX y XXII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XI, XII, XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 7C. SERVICIOS GENERALES

HOJA: 1 DE 2

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
7C.12	Mantenimiento, conservación e instalación de equipo de cómputo		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.
7C.13	Control del parque vehicular		5	-	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V y XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Ivly Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Vajido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 7C. SERVICIOS GENERALES

HOJA: 2 DE 2

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A	T	AC		TOTAL	P	R	C	B	AH		M
			A	F	L	E	T	I												
7C.15	Control y servicios en auditorios y salas		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.	
7C.16	Protección civil		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.	

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI y XIX Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Ivay Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Validó

Organo Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

HOJA: 1 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	A H	M	
			A	F	L	E	T	I											
8C.1	Disposiciones en materia de telecomunicaciones		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, IX y XIX Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XII y XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de las disposiciones en la materia, una vez derogadas o sustituidas puede pasar al AC.
8C.2	Programas y proyectos en materia de telecomunicaciones		50	-	-	X	-	-	45	5	50	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, IX y XIX Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XII y XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los programas y proyectos, una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.

Realizó

L.C. Iván Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 2 DE 10

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8C.5	Desarrollo e infraestructura del portal de internet de la dependencia		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Electrónico.
8C.7	Disposiciones en materia de informática		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Iv Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

HOJA: 3 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	A H	M	
			A	F	L	E	T	I												
8C.8	Programas y proyectos sobre informática		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.
8C.10	Seguridad informática		11	-	-	X	-	-	1	10	11		X	5	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

HOJA: 4 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
8C.11	Desarrollo de sistemas		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Electrónico.
8C.16	Administración y servicios de archivo		5	-	-	-	X	-	1	4	5		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Revisó

I.C. Ivay Barrera Garcia

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodriguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

HOJA: 5 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
8C.17	Administración y servicios de correspondencia		2	-	-	X	-	-	1	1	2	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, XIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, IX, XI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió
Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

HOJA: 6 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8C.18	Administración y servicios de bibliotecas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8C.18.1		Inventario	2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió
Órgano Rector



CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

HOJA: 7 DE 10

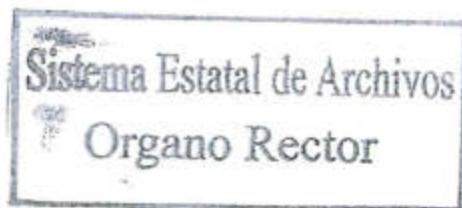
CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8C.18.2		Reporte de INEGI	5	-	-	X	-	-	1	4	5	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X, XI, XIII, XV, XIX, y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, XIV, XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	-	Soporte: Papel.
8C.18.3		Préstamos (Sistema SIABUC)	55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X, XI, XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, XIV, XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	-	X	Soporte: Electrónico; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del sistema, una vez sustituido puede pasar al AC.	

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez



Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

HOJA: 8 DE 10

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
8C.18.4		Registro de acceso a la sala de video y fonoteca	2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.
8C.18.5		Registro de usuarios del área de Internet	2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Validó
Organo Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 9 DE 10

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
BC.21	Instrumentos de consulta y control de archivos		5	-	-	-	X	-	1	4	5		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.
BC.22	Procesos técnicos en los servicios de información		55	-	-	X	-	-	45	10	55		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel. El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los procesos técnicos en los servicios de información, una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.

Realizó
L.C. Ivvy Barrera García

Autizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 10 DE 10

SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
8C.23	Acceso y reservas en servicios de información		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, XIX, y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 20, 22 Fracc. XXI y 27 FRacc. I, II, III, IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4, Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	5	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del acceso y reservas en servicios de información, una vez sustituidos puede pasar al AC.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido

Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 1 DE 4

SECCIÓN: 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
9C.2	Programas y proyectos en materia de comunicación social		3	-	-	X	-	-	1	2	3		X	-	-	-	X	-	Soporte: Electrónico.
9C.3	Publicaciones e impresos institucionales		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	X	-	Soporte: Electrónico.

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. IX, XII y XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL

HOJA: 2 DE 4

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
9C.5	Publicidad institucional		3	-	-	X	-	-	1	2	3		X	-	-	-	X	-	Soporte: Variado.
9C.7	Boletines informativos para medios		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel y electrónico.

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. IX, XII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 3 DE 4

SECCIÓN: 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
9C.11	Prensa institucional		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel y electrónico.
9C.16	Invitaciones y felicitaciones		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Iv Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 4 DE 4

SECCIÓN: 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
9C.18	Encuestas de opinión		3	-	-	X	-	-	1	2	3		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.	
9C.19	Campaña de difusión		3	-	-	X	-	-	1	2	3	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI XIII, XV, XIX, y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Organo Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 1 DE 3

SECCIÓN: 10C. CONTROL Y AUDITORIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10C.3	Auditoría		6	-	-	X	-	-	1	5	6		X	1	-		-	X	-	Soporte: Papel.
10C.6	Seguimiento a la aplicación de medidas o recomendaciones		6	-	-	X	-	-	1	5	6		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 10C. CONTROL Y AUDITORIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

HOJA: 2 DE 3

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10C.10	Peticiones, sugerencias y recomendaciones		6	-	-	X	-	-	1	5	6		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.
10C.14	Declaraciones patrimoniales		5	-	-	X	-	-	1	4	5		X	-	X		-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 3 DE 3

SECCIÓN: 10C. CONTROL Y AUDITORIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10C.15	Actas de entrega-recepción		5	-	-	X	-	-	1	4	5		X	-	X		-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 1 DE 7

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES					TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS		A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T													I
11C.4	Programas y proyectos de información y evaluación		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.
11C.7	Programas a mediano plazo		6	-	-	X	-	-	1	5	6		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valgo
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

HOJA: 2 DE 7

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
11C.9	Sistema de información estadística de la dependencia		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
11C.11	Captación, producción y difusión de la información estadística		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 3 DE 7

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11C.12	Desarrollo de encuestas		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	-	X	Soporte: Papel.
11C.14	Informes mensuales y anuales de labores		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	-	X	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valldo

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

HOJA: 4 DE 7

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
11C.15	Informe de ejecución		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
11C.16	Informe de gobierno		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, VIII, IX, X, XIII, XV, XVIII XIX, XXIII y XXIV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

HOJA: 5 DE 7

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
11C.17	Indicadores		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.	
11C.18	Indicadores de desempeño, calidad y productividad		2	-	-	X	-	-	1	1	2	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, X, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

HOJA: 6 DE 7

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11C.20	Modelos de organización		3	-	-	X	-	-	1	2	3	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, X y XIX Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. IV, VIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

HOJA: 7 DE 7

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
11C.21	Disposiciones en materia de equidad de género		7	4	4	X	-	-	1	6	7	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, X, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, 22 Fracc. IV y XXI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.
11C.22	Programas y proyectos en materia de equidad de género		4	-	2	X	-	-	1	3	4	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X, XIX y XXII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V y XXI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel y electrónico.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

HOJA: 1 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.1	Disposiciones en materia de acceso a la información		7	4	4	X	-	-	1	6	7	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis y 47 Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, X, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, 22 Fracc. IV y XXI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc I y VI 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.	
12C.2	Programas y proyectos de acceso a la información		4	-	2	X	-	-	1	3	4	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V y XXI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel y electrónico.	

Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

HOJA: 2 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
12C.3	Programas y proyectos en materia de transparencia y combate a la corrupción		4	-	2	X	-	-	1	3	4	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X, XIX, y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. II, V, XXI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.
12C.4	Unidades de enlace		10	4	4	-	-	X	1	9	10	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 20, 22 Fracc. V, y 27 Fracc. XIII, XIV, XVIII y XIX Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	2	-	-	X	-	Soporte: Papel y electrónico.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Iv Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 12C. TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

HOJA: 3 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.5	Comité de información		10	4	4	-	-	X	1	9	10		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel y electrónico.
12C.6	Solicitudes de acceso a la información		10	4	4	-	-	X	1	9	10		X	-	-		-	X	-	Soporte: Electrónico

Revisó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 12C. TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

HOJA: 4 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I												
12C.7	Portal de transparencia		10	4	4	-	-	X	1	9	10	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI X, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc.II, III, IV, V, VII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	X	-	-	Soporte: Electrónico.
12C.8	Clasificación de información reservada		10	4	4	-	-	X	1	9	10	6 Fracc. I y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, VI, VI, X, XIII, XV, XIX, y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XII, 6, 20, 27 Fracc. XII, XIV y XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.	-	2	-	-	X	-	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

HOJA: 5 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
12C.9	Clasificación de información confidencial		10	4	4	-	-	X	1	9	10			X				-	X	-	Soporte: Papel.	
12C.10	Sistemas de datos personales		10	4	4	-	-	X	1	9	10	6 Fracc. II y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis. Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X, XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 20, 36 Fracc. I, II, III y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 21 Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.			X				-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Iv Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

HOJA: 6 DE 6

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.11	Instituto estatal de acceso a la información		10	4	4	-	-	X	1	9	10	X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel y electrónico.		

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Validó
Organo Rector



Secretaría de
Educación Pública

Hidalgo crece contigo

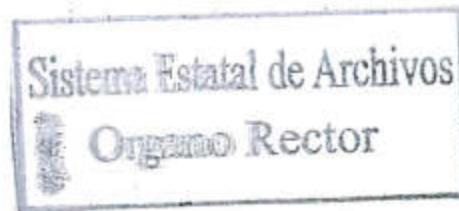


Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Fecha Emisión: 2017.

FUNCIONES SUSTANTIVAS

Universidad Tecnológica de Tulancingo



3



3. Funciones Sustantivas.

CÓDIGO	SECCIONES
1S	Vinculación
2S	Educación continua
3S	Incubadora de empresas
4S	Centro de evaluación
5S	Academia
6S	Servicios escolares
7S	Servicios de apoyo a estudiantes
8S	Junta de Gobierno

M

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 1 DE 4

SECCIÓN: 1S. VINCULACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
1S.1	Convenios de vinculación con el sector productivo		1	-	5	X	-	-	1	4	5		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.	
1S.2	Visitas guiadas		1	-	3	X	-	-	1	2	3	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, X, XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 2 DE 4

SECCIÓN: 1S. VINCULACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
1S.3	Estancias y estadías		3	-	-	-	-	X	1	2	3		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.
1S.4	Movilidad estudiantil		3	-	-	X	-	-	1	2	3		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Iry Barrera García

Autizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió

Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 3 DE 4

SECCIÓN: 1S. VINCULACIÓN

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
1S.5	Seguimiento de egresados		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V y VI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 22 Fracc. V, IX, XIV, y 36 Fracc. I, II, III, IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I, VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	X	-	-	X	-	Soporte: Papel y electrónico; Información pública con datos confidenciales; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del seguimiento de egresados, una vez sustituido puede pasar al AC.
1S.5.1	Bolsa de Trabajo		55	-	-	X	-	-	45	10	55	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16; Constitución Política del Estado de Hidalgo, 4 bis; Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo 47 Fracc. I, III, IV, V y VI; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo 5 Fracc. X y XIII, 6, 22 Fracc. V, IX, XIV, y 36 Fracc. I, II, III, IV; Ley de Archivos del Estado de Hidalgo 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31; Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo 2 Fracc. I, VI y 21; Decreto de Creación de la UTT; Cap.1, 2, 3, 4, y 5.	X	-	X	-	X	-	-	X	-	Soporte: Papel y electrónico; Información pública con datos confidenciales; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del seguimiento de egresados, una vez sustituido puede pasar al AC.

Realizó
L.C. Iv Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 1S. VINCULACIÓN

HOJA: 4 DE 4

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES			
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M				
			A	F	L	E	T	I														
1S.5.2	Directorio de Egresados		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V y VI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 22 Fracc. V, IX, XIV, y 36 Fracc. I, II, III, IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I, VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	X	-				Soporte: Papel y electrónico; Información pública con datos confidenciales; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del seguimiento de egresados, una vez sustituido puede pasar al AC.

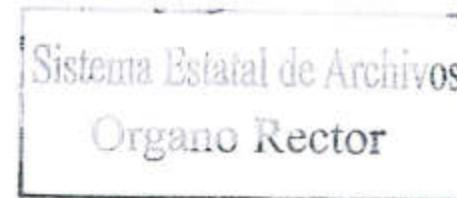
Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector



Validó

Órgano Rector



CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 1 DE 2

SECCIÓN: 2S. EDUCACIÓN CONTINUA

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
2S.1	Diseño y desarrollo de los servicios de educación continua		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	X		-	X	-	Soporte: Papel.; Información pública con datos confidenciales.
2S.2	Difusión de los servicios de educación continua		2	-	-	-	X	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó

L.C. Ivry Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

 Sistema Estatal de Archivos
 Organismo Rector

Validó

Organismo Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

HOJA: 2 DE 2

SECCIÓN: 2S. EDUCACIÓN CONTINUA

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
2S.3	Programa anual de educación continua		2	-	-	X	-	-	1	1	2		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.	
2S.4	Cédula de gestión e innovación tecnológica		2	-	-	X	-	-	1	1	2	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI, y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. V, XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
LC Ivy Barera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 3S. INCUBADORA DE EMPRESAS

HOJA: 1 DE 1

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
3S.1	Proyectos emprendedores		6	-	-	X	-	-	1	5	6	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, II, III, IV, V, VI, X, XIII, XV, XIX y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, XII y XIII, 6, 20, 22 Fracc.V, VIII, 27 Fracc. XII, XIII y XIV y 36 Fracc. I, II, III, IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	5	X	-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.

Realizó

L.C. Iv Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 4S. CENTRO DE EVALUACIÓN

HOJA: 1 DE 1

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4S.1	Evaluación (normas técnicas laborales)		3	-	-	-	X	-	1	2	3		X	-	X		-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.
4S.2	Certificación (normas técnicas laborales)		55	-	-	-	X	-	45	10	55		X	-	X		-	X	-	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de la certificación, una vez sustituido puede pasar al AC.

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5S. ACADEMIA

HOJA: 1 DE 3

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5S.1	Investigación docente		6	-	-	X	-	-	1	5	6		X	5	-		-	X	-	Soporte: Papel.
5S.2	Acreditaciones y certificaciones académicas		5	-	-	X	-	-	1	4	5		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivy Bárrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5S. ACADEMIA

HOJA: 2 DE 3

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
5S.3	Cuerpos académicos		11	-	-	X	-	-	1	10	11		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.	
5S.4	Control escolar cuatrimestral		7	-	-	X	-	-	1	6	7	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V, VI y XXIII Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. II y V Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-		-	X	-	Soporte: Papel.

Realizó
L.C. Ivy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 5S. ACADEMIA

HOJA: 3 DE 3

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL	PARTICULARIDADES			
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C			B	AH	M
			A	F	L	E	T	I												
5S.5	Planes y programas de estudio		55	-	-	X	-	-	45	10	55		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia de los planes y programas de estudio, una vez sustituidos puede pasar al AC.	
5S.6	Certificaciones de Carreras TSU, Ingeniería e idioma		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V y VI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, y 22 Fracc. II y V Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap.1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.		X	-	-	-	X	-	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizó

L.C. Iván Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6S. SERVICIOS ESCOLARES

HOJA: 1 DE 2

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6S.1	Expediente alumno (ingreso, permanencia y titulación)		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V y VI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 22 Fracc. V, y 36 Fracc. I, II, III IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I, VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	-	X	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del expediente del alumno (mientras este inscrito), una vez terminada la vigencia puede pasar al AC.	
6S.2	Bajas		11	-	-	X	-	-	1	10	11	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Fracc. I, III, IV, V y VI Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X y XIII, 6, 22 Fracc. V, y 36 Fracc. I, II, III IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I, VI y 21 Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Cap. 1, 2, 3, 4, y 5 Decreto de Creación de la UTT.	X	-	X	-	-	X	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.	

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Validó
Organo Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 6S. SERVICIOS ESCOLARES

HOJA: 2 DE 2

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6S.3	Concentrado de calificaciones (Sistema SAIUT)		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. II y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis. Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 5 Fracc. X y XIII, 6, 22 Fracc. V, IX 36 Fracc. I, II, III, IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc XI, 9, y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 21 Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y IV y 21 Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.	X	-	X	-	-	X	Soporte: Electrónico; Información pública con datos confidenciales; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del sistema SAIUT, una vez sustituido puede pasar al AC.	

Realizó

L.C. Ivy Barrera Garcia

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodriguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido
Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 7S. SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

HOJA: 1 DE 3

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
7S.1	Servicios médicos		55	-	-	X	-	-	45	10	55	6 Fracc. II y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47 Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, XIII, 6, 20,36 Fracc. I, II,III y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc XI, 9, y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 21 Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; P-16-08 (Reclutamiento, evaluación y selección de personal administrativo) Sistema de Calidad.	-	-	X	-	-	X	Soporte: Papel ; El tiempo de AT puede variar de acuerdo a la vigencia del expediente del alumno o del personal, una vez terminada de vigencia puede pasar al AC.	

Realizó

L.C. Ivy Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector



FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 7S. SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

HOJA: 2 DE 3

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I											
7S.3	Actividades culturales		4	-	-	X	-	-	1	3	4		X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.
7S.4	Actividades deportivas		4	-	-	X	-	-	1	3	4		X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis Constitución Política del Estado de Hidalgo; 7 Fracc. IX Ley General de Educación; 47 Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X 6, 22 Fracc. V, XIV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc XI 9, y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 40 Fracc. XII Decreto de Creación de la UTT.

Realizó

L.C. Iván Barrera García

Autorizó

Dr. Julio Márquez Rodríguez


Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 7S. SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

HOJA: 3 DE 3

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C	B	A H	M		
			A	F	L	E	T	I												
7S.6	Becas para alumnos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
7S.6.1		Becas institucionales	2	-	-	-	-	X	1	1	2		X	-	X		-	-	X	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.
7S.6.2		Becas manutención	2	-	-	-	-	X	1	1	2		X	-	X		-	-	X	Soporte: Papel; Información pública con datos confidenciales.

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

Realizó
L.C. Ivvy Barrera García
L.C. Ivvy Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Valido
Organo Rector
Organo Rector

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

FONDO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017.

SECCIÓN: 8S. JUNTA DE GOBIERNO

HOJA: 1 DE 1

CÓDIGO	SERIE	SUB SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			A T	A C	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8S.1	Junta de Gobierno		2	-	-	X	-	-	1	1	2	6 Fracc. I, III, IV, V, VI, VII, 8 y 16 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis y 47 Constitución Política del Estado de Hidalgo; 5 Fracc. X, 6, 21 y 22 Fracc. XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; 2, 3, 4 Fracc. XI, 9 y 31 Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 2 Fracc. I y VI Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; 21 Fracc. XI Decreto de Creación de la UTT.	X	-	-	-	-	X	Soporte: Papel.	

Realizó
L.C. Ivry Barrera García

Autorizó
Dr. Julio Márquez Rodríguez

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector



Secretaría de
Educación Pública

Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

UT TULANCING
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCING

Fecha Emisión: 2017.

Universidad Tecnológica de Tulancingo

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

3



4. Glosario.

A

Administración de documentos: Conjunto de métodos y prácticas destinados a planear, dirigir y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso, selección y destino final de los documentos de archivo.

Archivo: El conjunto de documentos producidos o recibidos por cualquier individuo, familia, los poderes, las dependencias, entidades y organismos, tanto públicos como privados, en el desarrollo de sus actividades, que se conservan de forma organizada, para servir inicialmente como prueba y después como fuente de información general; así como las instituciones archivísticas y los locales en donde se guardan los documentos.

Archivo de concentración: Es la unidad responsable de recibir transferencias primarias, archivar, prestar y depurar la documentación que ha concluido su vida útil administrativa, legal y fiscal; los que se conservarán, según lo dispuesto en el catálogo de disposición documental, después de su transferencia inventariada de los archivos de trámite.

Archivo de trámite: Es la unidad responsable de recibir, clasificar, abrir expedientes, glosar, catalogar, expurgar, valorar y realizar transferencias primarias de los documentos de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones de una unidad administrativa, los que se conservarán según lo dispuesto en el catálogo de disposición documental.

Archivo histórico: Es la unidad responsable de recibir transferencias secundarias, organizar, conservar, administrar, describir y divulgar la memoria documental, y sus documentos serán conservados permanentemente en resguardo, conforme lo establecido en los catálogos de disposición documental que deberán estar en los archivos de trámite y concentración respectivamente.

Asunto: Contenido específico de los documentos de archivo y expedientes de una serie que permite la individualización dentro del conjunto de características homogéneas al que están integrados. También es el tema; motivo, argumento, materia, cuestión, negocio o persona de que trata un expediente o documento de archivo y que se genera como consecuencia de una acción administrativa.

B

Baja documental: Eliminación de aquella documentación que haya prescrito en sus valores administrativos, legales, fiscales, y que no contenga valores históricos.

C

Catálogo de disposición documental: Registro general y sistemático que establece los valores documentales, los plazos de conservación, la vigencia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y el destino final.

Clasificación de la información: El acto por el cual se determina que la información que posee una dependencia o entidad es pública, reservada o confidencial, de acuerdo con lo establecido por los ordenamientos legales en la materia.

Clasificación archivística: Proceso de identificación y agrupación de expedientes homogéneos con base en la estructura funcional de cada sujeto obligado.



Fecha Emisión: 2017.

Comité técnico de archivos: Instancia que tiene como finalidad administrar la documentación de los sujetos obligados, instrumentando las técnicas y mecanismos para la adecuada recepción, organización, administración, preservación, conservación, uso y difusión del acervo documental.

Conservación precaucional o guarda precautoria: Disposición que fija el tiempo que deben guardarse los documentos en el archivo de concentración antes de proceder a la selección y valoración histórica para su conservación permanente o baja definitiva.

Cuadro general de clasificación archivística: Instrumento que refleja la estructura de un archivo en base a las atribuciones y funciones de cada dependencia o entidad.

Custodia: Responsabilidad sobre el cuidado de los documentos que se basa en su posesión física y que no siempre implica la propiedad jurídica ni el derecho a controlar el acceso a los documentos.

D

Depuración: Se entiende como el proceso de selección final de los documentos que serán conservados de manera permanente, de aquellos que por su irrelevancia deben eliminarse.

Descripción archivística: Proceso destinado a elaborar instrumentos de consulta que faciliten el acceso y conocimiento de los archivos.

Disposición: Producto final de la valoración y vigencia de los documentos: transferencia primaria o secundaria, conservación precautoria o permanente o baja documental para su reciclaje.

Documentación activa: Aquella necesaria para el ejercicio de las atribuciones de las unidades administrativas, de uso frecuente, sujeta a un proceso administrativo o de gestión, y que se conserva en el archivo de trámite.

Documentación histórica: Aquella que sea determinada por el órgano rector con valores relevantes para la memoria documental del estado.

Documentación semiactiva: Aquella de uso esporádico que debe conservarse por razones administrativas, legales y fiscales en el archivo de concentración.

Documento: Toda la información registrada en cualquier soporte, desde el papel hasta el disco óptico, y que el procedimiento empleado para transmitir la información puedan ser: textuales, iconográficos, sonoros, audiovisuales y electrónicos o informáticos.

Documento de archivo: Cualquier registro que documente un hecho, acto administrativo, jurídico, y fiscal creado, recibido, manejado y usado en el ejercicio de las facultades y actividades de las unidades administrativas de cada sujeto obligado, sin importar su fuente o fecha de elaboración. Los documentos podrán estar en cualquier tipo documental y medio o soporte sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico.

Documento electrónico: Contenido integrado en un archivo electrónico mediante un programa de computador, el cual es generado, transferido, comunicado o archivado en medios electrónicos, ópticos y permite una representación material para producir las decisiones, voluntades, exigencias, requerimientos y políticas de alguna institución, organización o persona.

M



E

Expediente: 1. Unidad documental constituida por uno o varios documentos de archivo, ordenados y relacionados por un mismo asunto, actividad o trámite de los sujetos obligados; 2. Unidad organizada de documentos reunidos por el productor para su uso corriente, o bien durante el proceso de organización archivística, porque se refieren al mismo tema, actividad o asunto. El expediente es generalmente la unidad básica de la serie (ISAD (G) norma internacional general de descripción archivística).

Expurgo: Consiste en el retiro de los documentos de archivo repetidos o inútiles contenidos en un expediente determinado, durante la formación previa a su transferencia al archivo de concentración.

F

Fondo: Conjunto de documentos producidos orgánicamente por cada uno de los sujetos obligados, con cuyo nombre se identifica.

I

Información: La contenida en los documentos que las unidades administrativas de cada sujeto obligado, ya sea que se generen, obtengan, adquieran, transformen o conserven por cualquier título.

Información confidencial: Como información confidencial se considera la estipulada en los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo.

Información reservada: Aquella información clasificada con carácter temporal como restringida al acceso público, considerada dentro de las hipótesis que señala el artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo.

N

Número de expediente: El número que dentro de la serie documental identifica a cada uno de sus expedientes.

O

Organización documental: Conjunto de actividades destinadas a ordenar y clasificar fondos o secciones, o series documentales.

P

Papeles de trabajo: Información impresa que se genera, recibe, maneja o usa y se conserva en oficina y que se constituye por ejemplares de origen y características diversas cuya utilidad reside en los datos que contiene para apoyar las tareas administrativas.

Plazos de conservación: Periodo de guarda de la documentación en los archivos de trámite, concentración e histórico. Consiste en la combinación de la vigencia documental, el término precautorio, el periodo de reserva, en su caso, y los periodos adicionales establecidos.



Fecha Emisión: 2017.

Portada o guarda exterior: Frente de expediente donde se establecerán los elementos para describir su contenido, considerando el cuadro general de clasificación y el catálogo de disposición documental.

Preservar: Resguardar anticipadamente y proteger a los documentos de archivo.

Principio de procedencia: Fundamento de la archivística que establece que los documentos producidos por una institución u organismo no deben de mezclarse con otros.

Principio de orden original: Principio básico de la archivonomía que establece que los documentos de archivo deberán conservarse de acuerdo con el orden que le dio el área productora de los mismos.

Publicación: La reproducción en medios electrónicos o impresos de los instrumentos de control archivístico que describen los documentos de casa sujeto obligado para su conocimiento público.

S

Sección: Cada una de las divisiones del fondo, basada en las atribuciones de cada unidad administrativa, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Serie: 1. División de una sección que corresponde al conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una misma atribución general y que versan sobre una materia o asunto específico. 2. Conjunto de expedientes de estructura y contenido homogéneo emanado de una misma unidad administrativa, son el resultado del ejercicio de sus atribuciones o funciones específicas.

Soporte: materia física, en la que se contiene o soporta la información registrada (ISAD (G) norma internacional general de descripción archivística).

Subfondo: subdivisión del fondo consistente en un conjunto de documentos relacionados entre sí que corresponden a las unidades administrativas. (ISAD (G) norma internacional general de descripción archivística).

T

Tipo documental: Clase de documentos que se distingue por la semejanza de sus características físicas.

Transferencia: Traslado controlado y sistemático de expedientes de consulta esporádica de un archivo de trámite al archivo de concentración (transferencia primaria) y de expedientes que deben conservarse de manera permanente, del archivo de concentración al archivo histórico (transferencia secundaria).

U

Unidad administrativa: Son las direcciones generales, de área o sus equivalentes, de acuerdo a las características orgánico-administrativas de cada sujeto obligado, que generan, transforman y/o almacenan documentos en el cumplimiento de sus atribuciones.

UTT: Universidad Tecnológica de Tulancingo

V

Universidad Tecnológica de Tulancingo

Sistema Estatal de Archivos
Organo Rector

M



Fecha Emisión: 2017.

Valor administrativo: Es aquel que posee un documento, serie o sección documental para el área productora, relacionada con un trámite, asunto o tema. el valor administrativo se encuentra en todos los documentos producidos y recibidos por una institución u organismo, responden a procesos y actividades administrativas.

Valor fiscal: Valor de los documentos que sirven de explicación, justificación y comprobación de las operaciones contables y financieras, o sirven de testimonio de obligaciones tributarias.

Valor documental: Condición de los documentos que les confiere características administrativas, legales, fiscales, en los archivos de trámite o concentración (valores primarios); o bien, evidenciales, testimoniales e informativas en los archivos históricos (valores secundarios).

Valor histórico: Es aquel que posee un documento como fuente primaria para la historia.

Valor legal: Aquel que pueden tener todos los documentos que sirvan de testimonio ante la ley o que se refieran a derechos u obligaciones legales o jurídicas. También es el plazo durante el cual los documentos de archivo se conservarán en la institución para su posible uso y así certificar derechos u obligaciones de la administración pública.

Valor primario: Aquel que tiene el documento a partir de su creación o recepción, puede ser legal, jurídico, administrativo y contable.

Valor secundario: Es aquel que adquiere el documento una vez que pierde sus valores primarios y tiene una utilidad histórica y social.

Valoración: Actividad que consiste en el análisis e identificación de los valores documentales para establecer criterios de disposición y acciones de transferencia.

Valoración secundaria: Es la identificación y aplicación de los usos que los documentos tendrán para investigación científica y social en todos sus campos, así como su utilidad como fuentes de información de carácter único y permanente.

Vigencia documental: Periodo durante el cuál un documento de archivo mantiene sus valores administrativos, legales y fiscales, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes aplicables.



Fondo: Se refiere al nombre del fondo establecido previamente en el cuadro general de clasificación.

Subfondo: Es la división sustantiva establecida para el fondo, de igual manera en el cuadro general de clasificación.

Unidad administrativa: En este apartado se enunciará el nombre del área generadora de las secciones que se estén catalogando.

Sección: Se refiere a función sustantiva o común que se va a catalogar, es decir la subdivisión funcional del subfondo.

Código: En este apartado colocaremos el código correspondiente a la sección y serie documental, establecida en el cuadro general de clasificación de cada sujeto obligado.

Serie: Nombre representativo del conjunto de expedientes de estructura y contenido homogéneo, emanados de un mismo órgano o sujeto productor, son el resultado del ejercicio de sus atribuciones o funciones específicas, ya estipuladas en el cuadro general correspondiente.

Valores: En la parte de los valores primarios se podrán el número de años, según el valor encontrado, (A) administrativo, (F) fiscal y (L) legal; si la serie documental es sometida a una segunda valoración se pondrá una X al encontrar valores (E) evidencial, (T) testimonial e (I) informativos, los cuales también deberán ser detectados.

Tiempo de guarda: En este apartado colocaremos el número de años que dicha serie documental, previamente valorada permanecerá en el archivo de trámite (AT) y el archivo de concentración (AC), en la columna de total colocaremos el número mayor, resultado de la suma entre los dos tipos de archivo.

Fundamento legal: En esta columna citaremos los diversos artículos o apartados de los instrumentos legales que están motivando tanto a la valoración documental, como a la clasificación de la información.

Clasificación de la información: De conformidad a la normatividad en la materia, la información, por sus características la clasificaremos en pública (P), reservada (R), hasta 12 años y confidencial (C). En éste sentido en los apartados de pública y confidencial colocaremos una X, y en el espacio de reservada se colocará el número de años aplicable.

Destino final: Después de la valoración, tiempo de guarda y clasificación de la información, se realizará la segunda valoración para determinar el destino final de esta serie documental a saber baja documental (B), su transferencia al archivo histórico (AH), o el método de muestreo (M) con la finalidad de conservar representativamente esta serie. Se deberá marcar con una x sólo un destino final.

Particularidades: Por último en este apartado se colocarán las especificaciones de la serie, por ejemplo los tipos de soporte en el que se encuentra, o algunas particularidades más representativas de la información, como la posibilidad de la emisión de copias públicas.

Nota: No se deberán dejar espacios en blanco, si algún campo no aplicara se colocará un guión (-).

3



6. Directorio.

M. en D. Julio Márquez Rodríguez
Rector

Mtra. María Cozumel Butrón Olguín
Director de Enlace Académico

SUBCOMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

L.C. Ivy Barrera García
Enlace Normativo de Archivo

C. María Alejandra López Hernández
Unidad Central de Correspondencia

C. Regina Pérez Romero
C. Nancy Colina Zamudio
C. Ana María Flores Alva
C. Ana María Chávez Mejía
Unidad de Archivo de Trámite

L.A.E. Mercedes Feria Campero
Unidad de Archivo de Concentración

L.D. Y L.C. Edgar Penguilly Duran
Unidad de Archivo Histórico